



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2015

VIII Legislatura

Número 66

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 17 DE MARZO DE 2015

ORDEN DEL DÍA

- I.** [Propuesta de resolución sobre el informe del Tribunal de Cuentas relativo a la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia correspondiente al ejercicio 2012.](#)
-

SUMARIO

Se abre la sesión a las 12 horas y 50 minutos.

I. Propuesta de resolución sobre el informe del Tribunal de Cuentas relativo a la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia correspondiente el ejercicio 2012.

El señor [Segado Martínez](#), presidente de la Comisión, lee la propuesta de resolución acordada por todos los grupos parlamentarios 2023

En el turno general de intervenciones, participan:

El señor [Navarro Gavilán](#), del G.P. Socialista 2023

El señor [Pujante Diekmann](#), del G.P. Mixto 2023

El señor [Gómez López](#), del G.P. Popular 2023

Se somete a [votación](#) la propuesta de resolución..... 2024

Se levanta la sesión a las 12 horas y 55 minutos.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Vamos a dar comienzo a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, a la segunda sesión del día de hoy.

El orden del día de esta sesión es, en primer lugar, aprobación de las actas de las sesiones anteriores, las números 62, 63 y 64, correspondientes a las sesiones celebradas los días 9, 10 y 11 de diciembre de 2014. ¿Se aprueban? Gracias, señorías. Se aprueban por asentimiento.

El segundo punto del orden del día: [elaboración de propuesta de resolución de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto sobre el Informe del Tribunal de Cuentas relativo a la Cuenta General de la Comunidad Autónoma correspondiente al ejercicio 2012](#).

Les informo que los tres grupos parlamentarios han preparado una resolución conjunta sobre ese informe del Tribunal de Cuentas. Como en años anteriores, procederemos a votar por separado.

El primer punto de la resolución, se lo leo: “Asumir todas y cada una de las recomendaciones y conclusiones formuladas en el Informe elaborado por el Tribunal de Cuentas, que serán remitidas al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia para su consideración y cumplimiento”.

Y la segunda resolución sería: “Aprobar la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia correspondiente al ejercicio presupuestario de 2012.”

Como digo, vamos a hacer votación separada de los dos puntos y previamente vamos a dar la palabra a los grupos parlamentarios.

El señor Navarro, por el Grupo Socialista, tiene la palabra.

SR. NAVARRO GAVILÁN:

Sí, muchas gracias, señor presidente.

Solamente para ratificar la propuesta que se ha hecho conjuntamente en el sentido de hacer votación separada: por una parte, de la Cuenta General, y, por otra, de las conclusiones y recomendaciones que se elevan al Pleno.

Nada más que eso.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Navarro.

Señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Sí, muchas gracias, señor presidente.

Exactamente igual, que se vote de forma separada las conclusiones y recomendaciones del Tribunal de Cuentas y, por otro lado, el dictamen de la Comisión.

Gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.

Señor Gómez López.

SR. GÓMEZ LÓPEZ:

Sí, también en el mismo sentido. Estamos de acuerdo en que se haga así y se proceda a hacer la votación en ese sentido. Nada más.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Gómez López.

Sí, sí, vamos a votar el dictamen, claro.

Bien, votación del primer punto de la resolución, que sería asumir todas y cada una de las recomendaciones y conclusiones formuladas por el informe del Tribunal de Cuentas. Votos a favor. Por unanimidad. Gracias, señorías.

Vamos a pasar a votar el segundo punto de la resolución: “Aprobar la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia del año 2012”. Votos a favor, seis. En contra, dos. Abstenciones, ninguna. Pues, señorías, queda aprobado el segundo punto, y también por supuesto el primero por unanimidad.

Si no solicitan ninguna intervención más, se levanta la sesión. Gracias, señorías.